Expediente: **1649/23**
Carátula: **QUIROGA JUAN CARLOS C/ LOGISTICA SILVESTRE S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **02/09/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23305983284 - QUIROGA, JUAN CARLOS-ACTOR
20201631948 - LOGISTICA SILVESTRE S.A., -DEMANDADO
90000000000 - TRANSPORTE SILVESTRE S.R.L., -DEMANDADO
20201631948 - SERVICIOS AJOCS S R L, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1649/23

H105035829830

JUICIO: QUIROGA JUAN CARLOS c/ LOGISTICA SILVESTRE S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1649/23. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2025.

- A la presentación ingresada en fecha 28/08/2025 por el letrado AGUIRRE,CARLOS JULIO M.:

Se reserva el escrito de apelación de las partes demandadas LOGISTICA SILVESTRE SA y SERVICIOS AJOCS SRL, en contra de la sentencia definitiva dictada el 21/08/2025 para ser proveído una vez se encuentren notificadas todas las partes de conformidad a lo dispuesto por el art. 17 inc. 7 CPL y en cumplimiento de lo dispuesto por Acordada N°180/82 de la CSJT, la que prevé el debido control de las causas que deben ser elevadas a los Tribunales Superiores. 1649/23.CL
Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 01/09/2025

Certificado digital:
CN=PRADO Jose Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20320162077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.